

Guayaquil, Abril 30 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
EMPRESA PESQUERA ESMERALDAS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Empresa Pesquera Esmeraldas S. A., y de acuerdo a lo establecido según la ley de Compañías y al Estatuto vigente, pongo en conocimiento que procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1997.

De acuerdo análisis de documentos antes citados, en mi opinión las transacciones han sido registradas en atención a los principios contables generalmente aceptados, vigentes en nuestro país y las cifras presentadas en forma razonable la situación financiera de Empresa Pesquera Esmeraldas S. A., al 31 de Diciembre de 1997.

Atentamente,



JOSE BURGOS VEGA
COMISARIO



1 DIC. 1998